
Research Article

El español como lengua extranjera en Polonia: causas y proyecciones educativas (2000-2025)

Cecylia Tatoj*

Universidad de Silesia

Andrzej Zieliński

Universidad de Szczecin

Héctor Álvarez Mella

Observatorio Global del Español

Received June, 2025; accepted April, 2026;
published online July, 2026

English: This study analyzes the recent growth of Spanish as a foreign language (FL) education in Poland over the past two decades. Through an analysis of demolinguistic data, the paper describes how Spanish has shifted from being a marginal and exotic language to becoming the third most studied foreign language in the country. The main objective of this work is to characterize this process and to discuss the causes that explain its recent development within the context of European multilingualism. To this end, data on foreign language education in Poland are analyzed, with particular emphasis on the different educational levels as well as the geographical regions where the growth of Spanish is most prominent. Finally, the study discusses the various contexts that may have influenced this phenomenon, with special attention to educational, social, and cultural factors.

Keywords: demolinguistic, Spanish language, language teaching, Spanish as a foreign language, Polish education system

Resumen: En el presente estudio se analiza el crecimiento inesperado de la enseñanza del español como LE en Polonia durante las últimas dos décadas dado que, de una lengua marginal y exótica, ha pasado a ser la tercera lengua más estudiada en el país. Así pues, el objetivo principal de este trabajo se centra en caracterizar el proceso y plantear como eje de discusión las posibles explicaciones que lo han impulsado. Para todo ello, se procede a analizar los datos sobre la enseñanza de lenguas extranjeras en Polonia, haciendo hincapié en los niveles de enseñanza, así como en las regiones geográficas donde el crecimiento del español es más destacado. A continuación, se intenta presentar un amplio abanico de casuísticas que han podido influir en este fenómeno, procediéndose a analizar con posterioridad tanto los factores relacionados con la educación como los factores sociales y culturales.

Palabras clave: demolingüística, lengua española, enseñanza de lenguas, español como lengua extranjera, sistema educativo polaco

*Corresponding author: Cecylia Tatoj, E-mail: cecylia.tatoj@us.edu.pl

Copyright: © 2026 Author. This is an Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution 4.0 International License (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), allowing third parties to copy and redistribute the material in any medium or format and to remix, transform, and build upon the material for any purpose, even commercially, provided the original work is properly cited and states its license.

1 Introducción

En las últimas décadas, el interés por estudiar la lengua española ha crecido considerablemente en Europa,¹ incluso en espacios tradicionalmente periféricos respecto al español y el mundo hispanohablante. Entre los nuevos espacios del español en Europa destaca Polonia²: si bien en la década de 1990 el español era aún un idioma desconocido en el espacio educativo, dos décadas después se ha convertido en la tercera lengua extranjera más estudiada desde el curso escolar 2018/19. El objetivo de este trabajo es analizar los factores que han venido contribuyendo a su progresiva institucionalización. Si bien existen diversas publicaciones que se han ocupado de la situación del español en Polonia desde diversas perspectivas y que contienen variadas observaciones sobre el interés que despierta³, hasta la fecha, no se dispone de un estudio exhaustivo que caracterice el fenómeno e identifique los factores específicos que han contribuido al notable incremento de la popularidad del español en este país centroeuropeo⁴, especialmente en los últimos años.

El presente artículo pretende contribuir a un mejor conocimiento de la situación del español como lengua extranjera en Polonia a través de un análisis de datos del periodo comprendido entre los años 2000–2025 y extraídos de fuentes estadísticas oficiales: las publicaciones *Roczniki statystyczne Rzeczypospolitej Polskiej* [*Anuarios Estadísticos de la República de Polonia*] de la Główny Urząd Statystyczny⁵ [Oficina Central de Estadística] que son accesibles directamente a través de la página oficial de la GUS y datos históricos procedentes de la página oficial del entonces Ministerstwo Edukacji i Nauki [Ministerio de Educación y Ciencia]⁶. La base de datos creada permite analizar una amplia gama de factores que han ido influyendo en el crecimiento del estatus del español en Polonia, apareciendo divididos en dos grandes áreas: una relacionada con la educación y otra relacionada con elementos socio-culturales.

La franja temporal en la que se inscribe el presente estudio ha sido establecida atendiendo únicamente al criterio de que parecía oportuno evaluar el desarrollo de la temática abordada en el presente estudio durante el primer cuarto de siglo de esta centuria. Para este fin, se ha procedido a estructurar el artículo del siguiente tenor: en primer lugar, a partir de los datos estadísticos recabados, se ofrece un panorama general de la enseñanza de diferentes lenguas extranjeras, prestando especial atención al español en todos los niveles educativos; con posterioridad, se analizan qué factores, tanto educativos como socioculturales, han contribuido y lo siguen haciendo al éxito del español como LE en el espacio educativo polaco, abarcando este cuarto de siglo anteriormente señalado; por último, se plantean unas breves conclusiones que, por supuesto, ofrecen una apertura a ulteriores investigaciones.

1 La evolución del aprendizaje del español en Europa viene siendo objeto de estudio de trabajos publicados en el marco del proyecto internacional “El Español en Europa” (<https://europa-hcias.de/es/>): Loureda Lamas et al. (2020, 2025), Kabatek et al. (2020), Santos Rovira y Serrano Lucas (2022), Bonomi et al. (2024), Bleortu et al. (2024) y Zieliński et al. (2025).

2 En comparación con la situación en Eslovaquia (Medveczká, 2020 y Medveczká y Štrbáková, 2022), Hungría (Berta, 2022, 2023, 2024) y la República Checa (Pešková, 2023).

3 Véase, por ejemplo, Majewska y Tatoj (2009), Tatoj (2013), Balches Arenas (2013), Spychała (2015, 2016), Spychała-Wawrzyniak y Sagermann Bustinza (2016), Tudela Capdevila, González de Lucas y Balches Arenas (2017), Murcia Soriano y Aguirre Pla-Giribert (2021), Zieliński et al. (2025).

4 Véase, por ejemplo, Zieliński et al. (2025), Zieliński y Tatoj (2025).

5 De ahora en adelante, GUS.

6 Actualmente Ministerstwo Edukacji Narodowej [Ministerio de Educación Nacional]. De aquí en adelante MEN.

2 Demolingüística de la enseñanza de las lenguas extranjeras en Polonia

La enseñanza de lenguas extranjeras en los centros educativos polacos no tiene una historia muy amplia. Aunque la asignatura de lenguas extranjeras se introdujo tras la Segunda Guerra Mundial, a partir de 1949 se decidió que los alumnos de todos los niveles educativos estuvieran obligados a estudiar ruso, dado que Polonia se encontraba en la órbita de influencia de la Unión Soviética. Además, “los programas de la lengua rusa no eran políticamente neutrales, sino que incluían elementos de propaganda” (Tatoj, 2013, p. 190). No obstante, otros idiomas podían ser estudiados únicamente como segunda lengua extranjera, aunque solo en algunos centros de enseñanza secundaria, principalmente en grandes ciudades⁷. Hasta finales de los años 80 no más del 14 % de la juventud polaca estudiaba dos idiomas (Komorowska, 2007, p. 26), en la mayoría de los casos, francés o inglés y, en un porcentaje muy inferior, alemán, a pesar de la proximidad geográfica de Alemania⁸. El español no estaba presente en la oferta educativa de los centros polacos en esa época.

El espacio de las lenguas extranjeras se transformó a partir del curso 1990/1991: el ruso dejó de ser lengua extranjera obligatoria, se amplió la oferta de lenguas y la asignatura perdió su obligatoriedad en los currículos educativos⁹. Con esta nueva situación curricular comenzó la progresiva implantación del inglés. Según los datos publicados por la GUS, en el curso 2005/2006 el inglés como lengua extranjera era estudiado por un 48,4 % del alumnado de educación primaria y secundaria, en el curso 2012/2013 alcanzaba el 93,4 % y en el curso 2023/2024 prácticamente se universalizó alcanzando el 97,9 % de los alumnos de educación primaria, el 96,1 % en la educación secundaria y el 99,7 % en la educación secundaria técnica.

La implantación del inglés como primera lengua extranjera fue acompañada por una ampliación del espacio para el aprendizaje de otras lenguas extranjeras. A comienzos de la década de 1990, se introdujeron el alemán, el ruso y el francés. En algunos centros educativos de ciudades grandes también se podía estudiar el italiano, el latín y el español, aunque las cifras de este último idioma comenzaron siendo muy modestas: solo un 1 % de los alumnos lo aprendía en el curso 2003/2004, un total de 8519 aprendices, la mayoría (6838) en la enseñanza secundaria.

En las últimas décadas la situación ha ido cambiando paulatinamente. En el curso 2023/2024, en las escuelas primarias¹⁰ los idiomas más estudiados (tras el inglés) eran el alemán, elegido por 619 361 alumnos (20,8 %); el español, con 78 523 alumnos (2,6 %); el ruso, que ascendía a 35 418 (1,2 %); el francés, con 21 555 matriculados (0,7 %); el italiano, con 4879 alumnos y, finalmente, el latín, con 766 alumnos. En el mismo curso, en los institutos

7 Es decir, ciudades de más de 100 mil habitantes.

8 Una explicación plausible consiste en que los polacos guardaban dolorosos recuerdos de la Segunda Guerra Mundial y, además, en las tierras occidentales y septentrionales, así como en las áreas anexadas al Tercer Reich en 1939, se buscaba eliminar por completo la lengua alemana de la vida pública, primero prohibiendo su enseñanza y luego limitándola severamente.

9 Como en la mayoría de los países que hasta 1989 se encontraban detrás del telón de acero, tras la época del comunismo, en Polonia no se adoptó la decisión de que el inglés fuera obligatorio, por lo que la cantidad de lenguas que se enseñaban en un centro educativo dado dependía solo del director del mismo, cuestión que perdura hasta nuestros días. El único requisito existente consiste en que se brinde al alumno la oportunidad de continuar en la segunda y tercera etapa educativas (es decir, a partir del séptimo curso de educación primaria y en el bachillerato o en la escuela técnica de secundaria) la lengua a la que se accede en la primera etapa de la educación primaria.

10 El sistema educativo polaco se compone de: educación preescolar, educación primaria (8 años), educación secundaria general -bachillerato- (4-5 años), educación secundaria técnica (5 años) o educación profesional (3 años) y, finalmente, educación superior (3 años de diplomatura y 2 de licenciatura o directamente 5 años de licenciatura).

de bachillerato 471 386 alumnos (58,7 %) estudiaban alemán; 175 166 (21,7 %) hacían lo propio con el español; 66 848 (8,3 %), cursaban ruso; 91 027 (11,3 %) estudiaban francés; 35 254 (4,4 %) estaban matriculados en italiano; 8154 (1 %) realizaban latín (GUS). Estos datos muestran que en tan breve tiempo el español fue ganando posiciones hasta llegar al tercer lugar entre las lenguas extranjeras en las escuelas primarias y en los institutos de Bachillerato polacos.

Sin embargo, la presencia del español en las escuelas técnicas profesionales y las escuelas técnicas secundarias es considerablemente menor. En el curso 2023/2024, en las primeras la existencia del español siguió siendo escasa, y en las segundas, con 28 314 (3,7 %) estudiantes, ocupó el cuarto lugar tras el alemán, lengua que fue elegida por 645 835 estudiantes (85,6 %) y el ruso, cursada por 62 344 estudiantes (8,3 %). Las lenguas menos estudiadas fueron el francés, con 18 622 estudiantes (2,5 %) y el italiano, con 6025 estudiantes (0,8 %).

Más allá de los datos de alumnos, la institucionalización del español como lengua extranjera depende del número de centros que lo incluyen en su oferta educativa. Según los datos ofrecidos por el MEN, en el curso 2024/2025 han sido 2502 centros escolares de todo tipo, tanto públicos como privados, sobre un total de 55 789, es decir, el 4,5 % de los centros educativos polacos. Sin embargo, para apreciar claramente este fenómeno resulta preciso centrarse solamente en los institutos de bachillerato, ya que la enseñanza del español se concentra, sobre todo, en este ámbito. Así, se puede apreciar que el español es ofrecido por aproximadamente 980 de los 4020 institutos existentes, es decir, el 24 %, mientras que tan solo 1086 de las 14 327 escuelas primarias lo incluyen en su oferta educativa, o sea, el 7,5 %.

La institucionalización parcial del español en los distintos centros de enseñanza presenta una distribución geográfica desigual: más de la mitad se concentra en 4 de las 16 regiones del país, Mazovia (688 centros), Silesia (282 centros), Gran Polonia (237 centros) y Pequeña Polonia (210 centros), las regiones más pobladas de Polonia. En lo que atañe a la distribución en el resto del país, las cifras son las siguientes: Pomerania, 191 centros; Lublin, 155 centros; Subcarpacia, 142 centros; Lodz, 136 centros; Cuyavia y Pomerania, 107 centros; Baja Silesia, 95 centros; Podlaquia, 51 centros; Varmia y Masuria, 51 centros; Santa Cruz, 49 centros y, finalmente, Opole, 48 centros. Como dato complementario se ha de añadir que estas cifras se corresponden proporcionalmente con la distribución de la población polaca, aunque se produce una excepción en Baja Silesia, puesto que aun siendo la quinta región más poblada del país, resulta que, como se puede apreciar, ocupa el décimo lugar en cuanto al número de centros que ofertan el español, lo cual se debe a la enorme popularidad del alemán en la zona, hecho que se puede explicar por la cercanía geográfica e histórica de la citada región con Alemania.

Prosiguiendo con la caracterización demolingüística de la enseñanza del español en Polonia, se hace patente el hecho de que la concentración de la oferta se produce, sobre todo, en las ciudades más pobladas del país, dado que la enseñanza de esta lengua se relaciona principalmente con los institutos de bachillerato que, mayoritariamente, suelen estar ubicados en esos centros urbanos. De esta manera y como contrapartida, en el curso 2023/2024 el español se enseñaba tan solo en el 0,6 % de las escuelas primarias de las regiones rurales (*Rocznik statystyczny Rzeczpospolitej Polskiej*¹¹ (GUS).

La importancia de los centros de bachillerato para la institucionalización del español se refuerza con la presencia de las secciones bilingües dependientes del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes español. La primera de ellas se abrió en 1991 en el Instituto de Bachillerato nº XXXIV “Miguel de Cervantes” de Varsovia. Según los datos del citado ministerio, en el curso 2024/2025 se encuentran en funcionamiento 14 centros dentro del

11 Se trata de la publicación oficial de la Oficina Central de Estadística (GUS) que contiene datos generales sobre distintos campos de la vida social, en el que se hallan los datos que describen la situación de las lenguas extranjeras en el sistema educativo polaco.

programa de Secciones Bilingües, cuyo currículo en lengua española permite conseguir el título de Bachillerato español y en los que actualmente estudian aproximadamente 1693¹² alumnos e imparten clases 22 profesores españoles, ubicándose dichos centros, precisamente, en las ciudades con mayor población de Polonia: Białystok, Bydgoszcz, Cracovia, Gdańsk (dos), Katowice, Lublin, Łódź, Poznań, Radom, Varsovia (dos), Wrocław y Szczecin.

En lo que respecta a la educación superior polaca, también se aprecia como hecho manifiesto el crecimiento de la popularidad del español. En sus inicios, la primera cátedra de Iberística se estableció en 1972 en la Universidad de Varsovia y, dos años más tarde, la Universidad Jaguelónica de Cracovia comenzó a impartir estudios de Filología Hispánica (Tatoj, 2013, pp. 198-199). Con esos dos referentes como punto de arranque, se ha llegado a los tiempos actuales, donde el español es ofrecido en su programa de estudios por 16 centros de educación superior públicos: la Politécnica Silesiana de Gliwice, la Universidad Adam Mickiewicz de Poznań, la Universidad Católica Juan Pablo II de Lublin, la Universidad Estatal de Ciencias Aplicadas Jan Amos Komenski de Leszno, la Universidad Jaguelónica de Cracovia, la Universidad María Curie-Sklodowska de Lublin, la Universidad Nicolás Copérnico de Toruń, la Universidad Comisión Nacional de Educación de Cracovia, la Universidad de Białystok, la Universidad de Bielsko-Biala, la Universidad de Gdańsk, la Universidad de Łódź, la Universidad de Silesia, la Universidad de Szczecin, la Universidad de Varsovia y la Universidad de Wrocław. Por su parte, también es ofrecido por 6 centros de educación superior privados: la Academia Ateneum de Gdańsk, la Escuela Superior de Lenguas Extranjeras Samuel Bogumil Linde de Poznań, la SWPS Universidad Humanístico-Social de Varsovia y la Universidad de Ciencias Aplicadas Wszechnica Polska de Varsovia.

Una cuestión que se ha de destacar en torno a esta etapa educativa consiste en que, si nos atenemos al contexto poblacional actual en el que las universidades públicas (cuyas titulaciones son gratuitas, según la normativa vigente polaca) están enfrentando una paulatina disminución en el número de candidatos debido a la reducción de la población estudiantil, la disposición de distintos estudiantes a financiar sus estudios en universidades privadas es especialmente significativa, hecho que patentiza en el caso de la titulación de Filología Hispánica, dado que reconocen la popularidad del idioma español y están dispuestos a pagar en el marco del sistema privado por tener la oportunidad de estudiarlo.

Por otro lado, se ha de señalar que, desde hace dos años aproximadamente, la obtención de datos precisos sobre el número de estudiantes universitarios en Polonia resulta compleja, dado que en algunas de estas instituciones la lengua española está integrada en programas de estudios románicos o de lingüística aplicada, lo que dificulta su identificación plena. No obstante, según los datos que facilita el GUS en su informe *Edukacja w roku szkolnym 2023/24 wyniki wstępne*, durante el curso 2023/2024 el número de estudiantes en las titulaciones de Filología Hispánica o de otra denominación, pero centradas principalmente en el estudio del español, tanto de primer como segundo ciclo, ascendió a 2108, lo que supone un incremento muy significativo, especialmente si se tiene en cuenta que en el curso 2004/2005 tan solo lo estudiaban 685 alumnos, es decir, una cantidad tres veces menor que en la actualidad.

Siguiendo con esta cuestión, es importante manifestar el número de estudiantes universitarios que cursan otras titulaciones, pero que han venido eligiendo el español como lengua extranjera (*lektorat*), ofrecido dentro de los respectivos planes de estudio. Así, en el

12 Según la Consejería de Educación de la Embajada de España en Polonia (2014-2015), durante el curso 2014/2015, en estas secciones estudiaban 2300 alumnos. Cabe destacar que esto ocurrió antes de la reforma educativa, por lo que en esta cifra se incluyen los ya desaparecidos centros de enseñanza secundaria obligatoria (conocidos como *gimnazjums*), lo que se traduce en que la educación secundaria duraba dos años más y, de ahí, un mayor número de alumnos en comparación con la actualidad.

curso 2023/2024 cursaron un lectorado de español 17 600 estudiantes universitarios, es decir, el 1,4 % del total de estudiantes, lo que lo ubica en la tercera posición tras el inglés, elegido por 534 000 estudiantes (39,8 %) y el alemán (2,3 %), hecho bastante destacable dado que se debe tener en cuenta que en la educación superior la enseñanza de lenguas extranjeras no es obligatoria.

Todos los datos que se han ofrecido hasta este momento resultan ser aún más significativos si se tiene en cuenta el contexto poblacional que se observa en toda Europa en relación con el descenso de las tasas de natalidad, puesto que, según los datos que proporciona el GUS, el número de nacimientos en Polonia ha venido reduciéndose constantemente desde 1984. Por ejemplo, en el año 2023, como resultado de los movimientos naturales y la migración, se produjo una disminución de la población de casi 130 000 personas, con una tasa de pérdida del 0,34 % (34 personas menos por cada 10 000 habitantes).

3 Determinantes del crecimiento de la popularidad del español en Polonia

Como se ha podido demostrar con los datos estadísticos expuestos, el incremento de la presencia del idioma español en Polonia es un fenómeno observable en todos los niveles educativos que apunta a procesos de institucionalización de la lengua en la oferta de lenguas extranjeras y al interés de los alumnos en diversas etapas educativas. A continuación se discuten los factores educativos y socioculturales que han contribuido a su evolución.

3.1 Factores relacionados con la educación

El primer factor que contribuyó al incremento del número de estudiantes de español en Polonia son las políticas educativas coincidentes con la política lingüística de la UE que propone introducir la obligatoriedad de la enseñanza de una segunda lengua extranjera en la educación primaria y en la educación secundaria a través de la correspondiente normativa¹³. Así, en Polonia, a partir del año escolar 2017/2018, todos los estudiantes de séptimo y octavo curso de educación primaria y los estudiantes de educación secundaria tenían que estudiar, al menos, dos idiomas, aunque, por su parte, fueron excluidos de esta obligación los estudiantes de escuelas profesionales.

En sus inicios, la ley promulgada a tal efecto influyó en la enseñanza de todas las lenguas ofrecidas hasta entonces, excepto en el caso del inglés, dado que, con carácter general, venía manteniendo una posición preeminente como lengua extranjera principal. En el caso de las demás lenguas, al ser incluidas como segunda lengua extranjera se aprecia que, por ejemplo, el alemán, en el curso 2014/2015, era estudiado tan solo por el 5,5 % de todos los alumnos, pero en el curso 2017/2018 ya alcanzaba el 12,8 % y en el curso 2020/2021 llegó hasta el 27,2 %. No obstante, a partir del curso 2022/2023 el número de alumnos que eligió esta lengua disminuyó, descendiendo hasta el 24,1 %, y en el curso 2023/2024 solo el 20,8 % lo eligieron.

Un factor relevante para el descenso de los estudiantes de alemán en los últimos años y, al mismo tiempo, para el paulatino crecimiento del número de estudiantes que elegían español a partir de 1991 fue el cambio en la política hacia las minorías, lo que se hizo especialmente evidente diez años más tarde, en 2001, cuando entró en vigor en Polonia la Convención Marco

13 Véase la Ley de 14 de diciembre de 2016 (Sejm Rzeczypospolitej Polskiej, 2016).

para la Protección de las Minorías Nacionales¹⁴. Debido a dicha normativa, numerosos centros educativos empezaron a ofrecer la enseñanza del alemán como lengua minoritaria, habida cuenta que, según la interpretación de las leyes que ofrece el MEN, una lengua minoritaria, siendo lengua materna del alumno, no puede ser tratada como lengua extranjera¹⁵, por lo que se exige a los estudiantes que declaran pertenecer a la minoría alemana que elijan otra lengua extranjera y, en este caso, como consecuencia de ello terminan estudiando hasta cuatro lenguas, si se incluye en el recuento el polaco. Este dato resulta relevante al observar el creciente número de alumnos que declaran el alemán como lengua minoritaria, dado que, según los datos emanados del Centro de Información Educativa [*Centrum Informatyczne Edukacji*], en el curso 2004/2005 el número de tales alumnos ascendió a 45 516, en el curso 2018/2019 a 59 268 y en el curso 2023/2024 a 56.539, con lo que se puede colegir fehacientemente que ninguno de ellos pudo elegir el alemán como segunda lengua extranjera.

En lo referente a la lengua rusa, el porcentaje de estudiantes que la cursaban fue reduciéndose drásticamente, dado que en el curso 2000/2001 la estudiaba el 6,6 % de los alumnos, en el curso 2004/2005 el 2,7 %, mientras que en el curso 2009/2010 pasó a un reducido 0,8 %, y en el curso 2014/2015 los que la eligieron solo representaron un 0,2 %. A pesar de este panorama tendente a su desaparición en los currículos escolares, resulta que a partir del curso 2017/2018 se produjo un lento repunte, volviendo a un 0,8 % de presencia, similar a 7 años antes y en el curso 2020/2021 ya ascendió al 2,0 %. Sin embargo, tras la invasión de Ucrania por parte de Rusia volvió a reducirse el interés por esta lengua, dado que en el curso 2022/2023 fue elegida por el 1,6 % y en el curso 2023/2024 tan solo por el 1,2 % de los alumnos, aunque también cabe indicar que dicha reducción no fue tan pronunciada como la producida en el año escolar 2014/2015.

Con respecto al francés, su situación ha venido siendo algo más estable, aunque se ha de tener en cuenta que el número de alumnos que ha venido eligiendo esta lengua es relativamente bajo en el marco del periodo temporal analizado: en el curso 2000/2001 lo estudió el 1,2 %, en el curso 2004/2005 el porcentaje se redujo al 0,6 % en el curso 2009/2010 siguió una contracción de su demanda hasta el 0,3 %. Sin embargo, las horas más bajas las vivió en el curso 2014/2015, donde el porcentaje de interesados fue únicamente el 0,2 %, pero ya en el curso 2017/2018 experimentó cierto repunte hacia el 0,4 %, manteniendo una lenta tendencia alcista en el curso 2020/2021 con el 0,9 % de interesados, aunque, finalmente, en el curso 2023/2024 volvería a descender hasta el 0,7 % de alumnos que cursaban dicha lengua.

Por su parte, a principios del siglo XXI la lengua española, objeto central de este trabajo, era tan poco popular como asignatura obligatoria que en el mismo *Rocznik statystyczny Rzeczpospolitej Polskiej*¹⁶ (GUS) no aparecería como tal hasta el año 2021, momento en el que se incluyó en el capítulo de “Otros” de dicho anuario. Si bien en ese mismo año se publicaron también datos correspondientes a periodos anteriores, en los que se recoge el número de estudiantes de español desde el curso 2010/2011, la información relativa a etapas previas a dicho curso, presentada anteriormente en este trabajo, procede exclusivamente de tablas estadísticas específicas dedicadas a la enseñanza de lenguas extranjeras elaboradas por el propio GUS y no del *Rocznik statystyczny Rzeczpospolitej Polskiej* en su estructura general.

14 Otro documento clave es la Ley de 5 de enero de 2005 sobre Minorías Nacionales y Étnicas y sobre el Idioma Regional. Además, desde el 1 de junio de 2009, en Polonia se aplica la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias.

15 Es preciso señalar que esta cuestión genera numerosas controversias, destacándose entre otros aspectos el hecho de que, tal como demuestra Sobieraj (2016, p.255), el alemán en las clases destinadas a minorías se sigue enseñando como una lengua extranjera y no minoritaria.

16 Véase la nota a pie de página 11 (nota de la Aut.).

Siguiendo en esta línea, en la página oficial de antiguo Ministerio de Educación y Ciencia (actualmente MEN) es posible encontrar diversos datos sobre la enseñanza facultativa de lenguas extranjeras, entre los cuales se aborda la cantidad de alumnos que eligieron la lengua española, datándose esta información a partir del curso 2015/2016, en la cual se señala que, durante dicho año académico, entre la escuela primaria y el bachillerato era cursado por 17 216 alumnos, aunque un año más tarde ascendió a 19 609 y en el curso 2017/2018 tuvo un repunte de 26 149 alumnos. Estas cifras ponen de manifiesto un incremento en la popularidad del español que, si bien inicialmente tuvo su acceso a los centros educativos polacos como asignatura optativa, se puede observar que el continuo crecimiento varió de tendencia, dado que en el curso 2018/2019 se produjo una disminución en el número de estudiantes, bajando a 12 638, situación achacable al hecho de que los centros de enseñanza comenzaron a ofrecer el español como segunda lengua extranjera.

Aparte de lo señalado, se hace preciso añadir el factor de influencia positiva respecto al incremento de la popularidad del español que tuvieron (y hoy día mantienen) las universidades que ofrecían la titulación de Filología Hispánica o carreras que incluían esta lengua como eje principal de sus programas, tales como Lingüística Aplicada, ascendiendo a un total de 22 centros de educación superior. A ello cabe añadir, asimismo, las secciones bilingües, presentes en 14 institutos de bachillerato que, como ya hemos indicado con anterioridad, se encuentran ubicados en las ciudades más pobladas de Polonia. Ello se debe a que todas estas instituciones educativas han venido contratando continuamente a cada vez más profesores de español, especialmente docentes nativos, por lo que ofrecen una enseñanza de la lengua, la literatura y aspectos afines a un número de estudiantes muy significativo desde una perspectiva cercana y contextualizada. Si nos centramos concretamente en las secciones bilingües, según el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España, en el curso 2024/2025, en dichas secciones estudian 1693 alumnos, aunque el alumnado de español en estos centros asciende a 5100 alumnos más que no se encuentran insertos en este programa. También vale subrayar que las secciones bilingües mantienen una estrecha relación con la Consejería de Educación de la Embajada de España, dado que dependen administrativamente de la misma, y con el Instituto Cervantes, siendo instituciones que promueven la cultura española en su región competencial (Consejería de Educación en Polonia, 2016).

Ateniéndonos a los propios estudiantes, sobre todo universitarios, no se puede minusvalorar la influencia que tiene el programa Erasmus, pues según los datos que se consignan en la página oficial del Ministerio de Ciencia y Educación Superior polaco [*Ministerstwo Nauki i Szkolnictwa Wyższego*], desde el 1 de mayo de 2004, momento en que Polonia ingresó en la Unión Europea, hasta el año 2024, han participado en dicho programa 266 000 estudiantes, resultando España el destino elegido por un total de 43 161 universitarios, mientras que, por su parte, Polonia ha sido hasta la fecha de consulta destino de 208 000, de los cuales mayor cantidad ha correspondido a estudiantes universitarios españoles, ascendiendo a 48 913.

Todos los datos anteriormente indicados tienen su fundamento en distintos aspectos. En primer lugar, constituye un hecho determinante la elección de la lengua extranjera obligatoria que se cursará en la escuela primaria. Este aspecto es relevante, ya que los alumnos pasan seis años inmersos en el aprendizaje de dicha lengua y conocen desde el inicio a sus respectivos docentes. Estos profesores se convierten en elementos clave en la construcción de la identidad lingüística y las capacidades del alumnado. La elección de la segunda lengua extranjera, que se realiza en séptimo curso, está influida por esa experiencia previa. Los alumnos suelen dejarse guiar por el mismo profesor con quien han compartido ese largo periodo, considerando tanto su carácter como la actitud que muestra hacia la lengua que enseña. Como subraya Spychała (2015, p. 982), la didáctica del español como lengua extranjera (ELE) en Polonia es una disciplina

totalmente nueva: el primer doctorado dedicado a esta área de conocimiento fue defendido en 2004 y el siguiente en 2013, mientras que, paralelamente, en 2005 dieron comienzo los primeros estudios de postgrado de didáctica de ELE en Poznań. En todo este discurrir, pues, influyen elementos como la edad de los profesores, dado que la mayoría de ellos es relativamente joven (Spychała, 2016, p. 982), al mismo tiempo que se manifiesta por quienes se dedican a esta tarea un nivel bastante alto en satisfacción con su trabajo (Spychała-Wawrzyniak, 2017, p. 277).

Como subrayan Muszyński *et al.* (2016, p. 91) un rol muy importante en la enseñanza de lenguas extranjeras lo desempeña también el conocimiento de lenguas extranjeras de los padres de los alumnos. De hecho, la creciente tendencia orientada hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras en Polonia se puede observar en las investigaciones realizadas en 1997, 2005, 2012 y 2015 por el Centro de Investigación de Opinión Pública [*Centrum Badania Opinii Społecznej*]¹⁷ sobre el conocimiento de lenguas extranjeras. De esta manera, si bien en 1997 solamente el 37 % de los encuestados declaró conocer una lengua extranjera en un nivel comunicativo (no se señala si básico o más avanzado), comenzó a producirse un interesante cambio en esta percepción a partir del año 2012, cuando ya más de la mitad de los polacos declaraba saber por lo menos una lengua extranjera. Concretamente, a principios de 2000 la mayoría indicaba saber ruso (24 %), mientras que el inglés tan solo era conocido por el 9 %, mientras que en el año 2015, momento del que provienen las últimas estadísticas, el inglés era conocido ya por el 32 %, mientras que el ruso había descendido en su conocimiento al 20 %. Al respecto de otras lenguas declaradas en este estudio, eran el alemán, con un 14 % y el francés con un mínimo 2 %, aunque el español, por su parte, aparecía dentro del epígrafe de “Otros”, con un nivel del 2 %, similar al francés en ese momento.

Prosiguiendo con nuestro análisis, una motivación añadida para elegir el español consiste en la impresión que tienen los polacos sobre la facilidad de aprendizaje de esta lengua que, al mismo tiempo, consideran muy melódica y agradable, en contraposición al alemán y al ruso, cuestión que viene corroborada por Spychała-Wawrzyniak y Sagermann Bustinza (2016, p. 99), quienes señalan que: “en el caso de los alumnos de ELE casi el 70 % de ellos eligió el español porque les gusta cómo suena esta lengua. Sin embargo, también debemos subrayar que casi el 45 % de los alumnos optó por el español porque no quería estudiar alemán”. Asimismo, “hay que destacar que la impresión general de los profesores que se aproximan a la enseñanza de español es que los polacos poseen una notable capacidad para adquirir lenguas” (Tudela Capdevila, González de Lucas y Balches Arenas, 2017, p. 357), tesis que viene confirmada por los resultados del examen del final del octavo curso de educación primaria [*egzamin ósmoklasisty*] y del examen final de bachillerato [*matura*], aunque también es preciso señalar que este idioma es elegido por un porcentaje bastante reducido de estudiantes, excepto aquellos que han tenido una larga trayectoria en el aprendizaje de esta lengua o bien provienen de familias en las que uno o ambos progenitores son hablantes nativos, siendo sus resultados muy satisfactorios, incluso a veces, mejores que los de otras lenguas.

Así pues, atendiendo a los datos publicados en la página oficial de la Junta Central de Exámenes [*Centralna Komisja Egzaminacyjna*], en el año 2024 191 808 estudiantes realizaron el examen del final del octavo curso de educación primaria [*egzamin ósmoklasisty*] de inglés, obteniendo una media del 66 %, mientras que el alemán fue elegido por 3131 alumnos, con una media del 53 %, pero el español fue seleccionado únicamente por 91 candidatos, con una media del 72 %. Paralelamente, en ese mismo año el examen final de bachillerato¹⁸ en el nivel básico de lengua inglesa fue realizado por 242 134 estudiantes (97,6 %), resultando la media del mismo

¹⁷ De ahora en adelante, CBOS.

¹⁸ Con respecto a las lenguas extranjeras, en el examen de final de bachillerato [*matura*] se pueden elegir dos niveles: el básico o el avanzado, aumentando ostensiblemente la dificultad de dicho examen según el nivel elegido.

en un 78 %, mientras que quienes llevaron a cabo el examen de nivel avanzado llegaron a una media del 62 %. Con respecto al alemán, fue elegido por 3631 alumnos (1,5 %), con una media en el nivel básico del 56 % y del 57 % en el nivel avanzado. En lo que atañe al español, el examen del final del octavo curso de educación primaria fue elegido únicamente por 466 candidatos, que, según los datos recabados para esta investigación, alcanzaron un promedio general del 77 %. Con respecto al examen final de bachillerato fue elegido en su nivel básico por 1096 alumnos (siendo la mayoría, 1013 alumnos, estudiantes de bachillerato) y su promedio de puntos fue el 48 %, mientras que el nivel avanzado fue elegido por 458 alumnos, de los cuales 55 estudiantes habían sido ganadores y finalistas de la Olimpiada de Lengua Española, por lo que, según la normativa vigente, fueron eximidos de dicho examen, aunque se ha de señalar que el promedio de puntos en este nivel fue el 38 %.

3.2 Factores socioculturales

El segundo tipo de factores al que habíamos hecho referencia al inicio del presente capítulo son los contactos directos entre Polonia, España y otros países hispanohablantes, tanto a nivel político como interpersonal. Como subraya Ciechanowski (2021), después de la Segunda Guerra Mundial no había relaciones diplomáticas entre Polonia y España, aunque se retomaron en 1977, un año después de la muerte del General Franco, estando en aquel momento vigente la República popular de Polonia y se mantuvieron inclusive en 1990, fecha en la que Polonia recuperó su autonomía frente al bloque soviético. Posteriormente, en 1992 se procedió a suscribir bilateralmente un Tratado de Amistad y Cooperación, el cual ha definido la relación jurídica entre las dos jóvenes democracias, resultado de ello en que las relaciones políticas y económicas entre ambos países se intensificaron hasta la fecha actual.

Centrándonos en la cuestión de los factores socioculturales propiamente, si se analizan los hechos concretamente históricos, se pueden apreciar, por un lado, estereotipos negativos sobre los españoles¹⁹, sobre todo aquellos relacionados con la llamada “leyenda negra” y, por otro, se detectan otras visiones contrapuestas a la anterior que se traducen en una declarada simpatía de los polacos hacia los habitantes de la península. Así, en una investigación realizada en 2015 por el CBOS, los españoles aparecían en la quinta posición como los extranjeros más simpáticos para los polacos, tras los checos, eslovacos, italianos e ingleses, aunque en 2018 se produjo un descenso que los llevó a la séptima posición de esta clasificación.²⁰ Estos datos del CBOS se pueden transponer a las investigaciones de Spychała-Wawrzyniak y Sagermann Bustinza (2016, p. 99), dado que, según estas autoras “los alumnos de ELE en Polonia dominan las emociones muy positivas, disfrutan aprendiendo español y sienten bastante interés por la cultura de los hispanohablantes”. Con cierta posterioridad, concretamente en el año 2023, los polacos declaraban tener una actitud bastante neutral hacia los alemanes (el 40 % manifestaba simpatía y el 31 % señalaba su antipatía), así como una aversión muy fuerte hacia los rusos (el 76 % ponía de manifiesto su declarada antipatía y tan solo un 8 % optaba por la simpatía), lo que, al fin y al cabo, puede ejercer de alguna manera un impacto significativo en cuanto a la elección de determinada lengua extranjera por parte de los alumnos.

En esta misma línea, las investigaciones realizadas por Welna (2011) ponen de manifiesto que los polacos aprecian a los españoles, relacionando a esta sociedad especialmente con múltiples tipos emociones, dado que la perspectiva que de ellos se tiene proviene de las distintas visiones que los caracterizan como sociables, alegres, abiertos, temperamentales y emocionales.

19 Véase, por ejemplo, Sawicki (1995), Kieniewicz (2001), Welna (2011) y Matyja (2015).

20 En las últimas investigaciones realizadas en el 2021 y 2024 no se ha incluido a los españoles.

Además, esta autora añade que las relaciones entre ambas naciones son muy positivas, cuestión que también se refleja en los trabajos de González y Nalewajko (2003), Nalewajko (2012, 2016), Manzano Barquilla (2018) y Tatoj (2022).

Aparte de lo dicho en líneas pretéritas, cabe añadir que constantemente ha venido incrementándose también la popularidad de España entre los turistas polacos, pues según el CBOS (2016), en el año 1993 el 51 % de ellos nunca había viajado fuera de Polonia, pero en el caso de quienes sí habían tenido esa oportunidad, solo el 2 % se dirigió a España, aunque en 2015 la situación había variado ostensiblemente, dado que tan solo un 23 % declaraba que nunca había viajado fuera de Polonia, mientras que quienes sí lo habían hecho, un 10 % señalaba que su destino había sido España. Todo este proceso de internacionalización en los viajes de los turistas polacos tiene un punto álgido entre los años 2022 y 2023, cuando España se situó consecutivamente como el segundo destino más visitado por los polacos (el 14 % y 13 % de los turistas respectivamente), situándose solo detrás de Italia (20 %). Otros datos de similar índole publicados en el año 2023 ponen de manifiesto cifras cercanas a las anteriores, aunque en el caso de la GUS, en su publicación *Turystyka w 2023*, se indica que España estaba en una posición muy alta en la clasificación de destinos escogidos por los turistas polacos, aunque en este caso, ocupaba la 3ª posición, dado que los datos emanados de esta institución señalaban que había sido seleccionado por casi 800 000 personas. Como contraparte a ese manifiesto interés de los ciudadanos polacos, especialmente en el último lustro, por realizar viajes a los países mediterráneos, nos encontramos con el hecho de que el porcentaje de turistas provenientes de España que visitaron Polonia en 2023 fue tan solo de un 1,7 %²¹, lo cual resulta ser una cifra muy pobre comparada con los datos referentes a los turistas polacos.

Otro hecho reseñable que se ha de tratar se centra en la intensificación de los contactos económicos, comerciales y culturales entre ambas naciones, lo cual ha incidido obviamente en el incremento del número de traductores jurados oficiales en ambos países, tal como se puede colegir de los datos disponibles, puesto que en el año 2025, según el Ministerio de Justicia polaco [*Ministerstwo Sprawiedliwości*], en Polonia trabajan 359²² jurados del español, mientras que, según el Ministerio de Asuntos Exteriores, en España se contabilizan 121²³ traductores del polaco.

Dichos contactos han venido teniendo un potencial económico muy importante, pues según se desprende de las investigaciones de Liwiński (2019, p. 702), en general, el conocimiento de lenguas extranjeras en Polonia influye sobre el volumen de los salarios, pero resulta ser un factor interconectado con el idioma que se domina, con un mayor o menor nivel de percepción salarial. De hecho, la lengua cuyo conocimiento aporta una mayor gratificación, especialmente si se trata de empresas multinacionales, es el español (más que, por ejemplo, el francés o el italiano), puesto que aquellos que dominan la lengua cervantina pueden obtener un salario incluso un 32 % más elevado, cuestión que se debe, según palabras de este autor, por el hecho de que la presencia de personas que dominan estos idiomas es baja en comparación con la demanda. A todo esto, se ha de añadir que, tal como indican Spychała-Wawrzyniak y Sagermann Bustinza (2016, p. 100), se puede deducir que los “encuestados son conscientes del valor práctico que tiene el español en nuestros tiempos. Hacia un 60 % vincula el hecho de dominar el español con la posibilidad de obtener un buen trabajo en el futuro”.

21 Se debe añadir que el número de turistas españoles en Polonia se redujo drásticamente cuando comenzó la invasión rusa a Ucrania. Así, como dato contrastivo cabe señalar que en el año 2018 el 3 % de los turistas provenían de España.

22 Dato extraído de la página oficial del Ministerio de Justicia el 04.02.2025.

23 Dato extraído de la página oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores el 04.02.2025.

Un impacto significativo en el desarrollo del aprendizaje del español en Polonia lo ha tenido también el Instituto Cervantes, que en 1994 se instaló en Varsovia y en 2004 en Cracovia, puesto que “Ambos centros han contribuido de forma directa o indirecta a la difusión del español como lengua extranjera más allá de sus propios muros, y ello gracias a una acción global que ha ido desde la formación de profesores hasta los propios cursos de ELE, la acreditación del nivel de español por medio de los DELE y, en fecha mucho más reciente, del SIELE” (Murcia Soriano y Aguirre Pla-Giribert, 2021).

Además, resulta especialmente relevante la cultura popular española e hispanoamericana, que está cada vez más presente en Polonia. Esto se manifiesta, por ejemplo, en el hecho de que muchos polacos escuchan preferentemente música en español, como la de artistas ampliamente conocidos en el panorama internacional: Becky G, Daddy Yankee, Enrique Iglesias, J Balvin, Karol G, Maluma, Rosalía o Shakira. También se ha desarrollado una notable tendencia hacia el aprendizaje de bailes vinculados con España y América Latina, como el flamenco, la salsa, la bachata o el tango.

Por otra parte, los espectadores polacos se han vuelto grandes seguidores de diversas series en plataformas de streaming, tales como *La casa de papel*, *Narcos*, *Élite*, *Las chicas del cable*, *Vis a vis* o *La reina del sur*. Asimismo, muestran interés por el cine de directores como Pedro Almodóvar, Alejandro Amenábar o Guillermo del Toro, y por actores como Antonio Banderas, Penélope Cruz o Javier Bardem. En general, la lengua española actúa como un vehículo de proyección cultural en Europa, impulsada por una industria musical globalizada, la circulación internacional de literatura traducida, el creciente consumo de producciones audiovisuales en plataformas como Netflix y su utilización estratégica en el ámbito de la diplomacia cultural (Álvarez Mella, 2023, 2024).

Estos datos, si bien resultan patentes en el día a día de la experiencia en el contacto con los conciudadanos del país, no vienen avalados por ningún estudio fidedigno, por lo que no existe una disponibilidad de datos concretos sobre estas apreciaciones. Aunque, como acabamos de señalar, son de conocimiento público, sería deseable abrir distintas líneas de investigación que se centraran en estos fenómenos concretos desde perspectivas tales como la lingüística, la sociocultural o la antropológica.

En una última instancia, resulta deseable poner de manifiesto que las personas con un nivel cultural medio/alto relacionan también la cultura española, por ejemplo, con pintores tales como Diego Velázquez, Francisco de Goya, Pablo Picasso, Joan Miró o Salvador Dalí, así como con arquitectos como Antoni Gaudí o Santiago Calatrava, pues tal como se puede leer en el informe *El Mundo Estudia Español 2022*, “en Polonia el aprendizaje de la lengua y la cultura españolas es percibido como una riqueza cultural y un elemento de distinción en el currículo de los centros y estudiantes”.

4 Conclusiones

- 4.1. Como se ha podido ir demostrando en los capítulos anteriores, en los últimos veinticinco años la posición del español como LE en el espacio educativo polaco ha ido variando considerablemente, de modo que ha llegado a ser la tercera lengua extranjera más estudiada, tan solo por debajo del inglés y del alemán.
- 4.2. En el contexto polaco, el español ha experimentado un proceso gradual de institucionalización, observable en su incorporación sistemática en los programas educativos de escuelas y universidades. Aunque todavía se elige con menos frecuencia como asignatura examinable en comparación con otros idiomas, su posición dentro del

sistema educativo se fortalece de forma constante, lo que refleja un interés creciente y un potencial prometedor de cara al futuro.

- 4.3. Aunque su presencia está atestiguada en todos los niveles educativos, destaca especialmente la importancia que posee a partir de la enseñanza secundaria general (ISCED 2), momento en el que se introduce el estudio más profundo de una segunda lengua extranjera, puesto que en el caso de los cursos 7º y 8º de la educación primaria, donde se debe estudiar dicha segunda lengua extranjera, el tratamiento que usualmente se da a la misma es prácticamente testimonial o de trámite.
- 4.4. A pesar de que la enseñanza de ELE está presente en todas las regiones administrativas polacas, predomina particularmente en los grandes núcleos de población, en los cuales además se ubican diversas universidades que usualmente ofrecen, entre otras titulaciones, los estudios de Filología Hispánica.
- 4.5. Contribuyen al éxito de la implementación del español en el sistema educativo tanto factores intrínsecamente educacionales como socioculturales.
- 4.6. Dentro del primer grupo de condicionantes identificamos, por un lado, la obligatoriedad de estudiar una segunda lengua extranjera y, por otro, una relativa edad baja del profesorado que actualmente imparte la materia de español LE.
- 4.7. En cuanto a los factores de naturaleza sociocultural que fomentan la enseñanza de español LE nos encontramos con los siguientes: a) los estereotipos favorables hacia los españoles por parte de los polacos; b) el volumen de desplazamientos turísticos, que cada vez se han orientado más frecuentemente hacia la península ibérica y a otros países hispanohablantes y c) la propia cultura *sensu lato* hispana.

Agradecimientos

Este trabajo fue posible gracias al financiamiento obtenido por la autora Cecylia Tatoj para la realización de una estancia de investigación en la Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg, en el marco del concurso *Swoboda Badań w Mieście Nauki*, organizado por la Universidad de Silesia (Katowice, Polonia). Las actividades de investigación fueron financiadas con fondos asignados al programa *Europejskie Miasto Nauki Katowice 2024*.

Referencias

- Álvarez Mella, H. (2023). El español y la industria cultural en Europa. *Archiletras Científica*, 10, 97–109.
- Álvarez Mella, H. (2024). El español y las industrias culturales. In *El español: lengua para el mundo 2024. Anuario del Instituto Cervantes*. Instituto Cervantes.
https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_24/alvarez/p01.htm
- Balches Arenas, R. S. (2013). Situación de los docentes de español/LE en centros de enseñanza secundaria en Cracovia: Aproximación a un análisis de expectativas y satisfacción profesional. *Studia Iberytyczne*, 12, 29–74.
<https://doi.org/10.12797/SI.12.2013.12.03>
- Bleortu, C., Buzilă, P., Ilian, I., Țiței-Avădanei, A., Loureda Lamas, Ó., Álvarez Mella, H., Roșca, A., & Mancheva, D. (2024). *Demolingüística del español en Rumanía, Bulgaria y Moldavia*. Instituto Cervantes.
https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_europa/espanol_rumania/demolinguistica_espanol_rumania-bulgaria-moldavia.pdf

- Berta, T. (2024). El español en la enseñanza primaria en Hungría. *Методички видици*, 15(1), 67–87. <https://doi.org/10.19090/mv.2024.15.67-87>
- Berta, T. (2023). El español en la enseñanza reglada no universitaria en Hungría (2003–2018). In L. Németh, I. Petkova & E. Salamon (Eds.), *Contributi alle ricerche romanze: Contributions à la recherche des études romanes: Contribuciones a la investigación de los estudios románicos* (Vol. 2, pp. 255–267). <https://btk.pte.hu/sites/btk.pte.hu/files/romanisztika-intezet-francia-tanszek/Contributi2%20teljes7-1.pdf>
- Berta, T. (2022). El español en el sistema educativo húngaro a principios del tercer milenio. *Acta Hispanica*, 27, 79–101. <https://doi.org/10.14232/actahisp.2022.27.79-101>
- Bonomi, M., Calvi, M. V., & Uberti-Bona, M. (2024). *Demolingüística del español en Italia. Con un anexo sobre el español en Malta, San Marino y Ciudad del Vaticano*. Instituto Cervantes, Universidad de Heidelberg y Universidad de Zúrich. https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_europa/espanol_italia/demolingüistica_espanol_italia.pdf
- Centralna Komisja Egzaminacyjna. (2024). *Sprawozdanie za rok 2024. Egzamin maturalny. Język hiszpański*. <https://cke.gov.pl/egzamin-maturalny/egzamin-maturalny-w-formule-2023/wyniki-sprawozdania/sprawozdanie-z-egzaminu-maturalnego-w-2024-r/>
- Centralna Komisja Egzaminacyjna (2024). *Sprawozdanie z egzaminu ósmoklasisty w 2024 roku*. <https://cke.gov.pl/egzamin-osmoklasisty/wyniki/sprawozdanie-z-egzaminu-osmoklasisty-w-2025r/ki/>
- Centrum Badania Opinii Społecznej. (2015). *Zmiany nastawienia Polaków do innych narodów*. https://www.cbos.pl/SPISKOM.POL/2015/K_113_15.PDF
- Centrum Badania Opinii Społecznej. (2016). *O wyjazdach zagranicznych i znajomości języków obcych*. https://www.cbos.pl/SPISKOM.POL/2016/K_005_16.PDF
- Centrum Badania Opinii Społecznej (CBOS) (2021). *Stosunek Polaków do innych narodów*. https://www.cbos.pl/SPISKOM.POL/2021/K_030_21.PDF
- Centrum Badania Opinii Społecznej. (CBOS) (2024a). *Stosunek Polaków do innych narodów*. https://cbos.pl/SPISKOM.POL/2024/K_025_24.PDF
- Centrum Badania Opinii Społecznej (CBOS) (2024b) *Wyjazdy turystyczne Polaków w 2023 roku i plany na rok 2024*. https://www.cbos.pl/SPISKOM.POL/2024/K_021_24.PDF
- Centrum Informatyczne Edukacji. (n.d.). *Języki obce i języki mniejszości narodowych*. <https://cie.gov.pl/archiwalne-dane-statystyczne/ads-jezyki-obce-i-jezyki-mniejszosci-narodowych/>
- Ciechanowski, J. S. (2021). Uznawanie przez Hiszpanię rządu Rzeczypospolitej Polskiej na uchodźstwie w latach 1945–1968. Historia pewnego mitu. *Dzieje Najnowsze*, 53(2), 91–113. <https://doi.org/10.12775/DN.2021.2.06>
- Consejería de Educación y Embajada de España en Polonia. (2014–2015). *Guía para profesores españoles de Secciones Bilingües en Polonia 2014–2015*. <https://studylib.es/doc/8344586/gu%C3%ADa-para-profesores-espa%C3%B1oles-de-secciones-biling%C3%BCes-en-polonia>
- Consejería de Educación en Polonia. (2016). *Guía para docentes y asesores españoles en Polonia, Eslovaquia, República Checa y Rusia*. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/polonia/dam/jcr:281e810b-a93f-46df-85b7-1469a9db33f4/gu-a-2016-vfr.pdf>
- Fundacja Rozwoju Systemu Edukacji. (n.d.). *Statystyki Erasmus+*. <https://erasmusplus.org.pl/>

- Główny Urząd Statystyczny (GUS). (2025). *Rocznik Statystyczny Rzeczypospolitej Polskiej 2025*. <https://stat.gov.pl/obszary-tematyczne/roczniki-statystyczne/roczniki-statystyczne/rocznik-statystyczny-rzeczypospolitej-polskiej-2025,2,25.html>
- Główny Urząd Statystyczny (GUS). (n.d.). *Edukacja w roku szkolnym 2023/24 wyniki wstępne*. <https://stat.gov.pl/obszary-tematyczne/edukacja/edukacja/edukacja-w-roku-szkolnym-20232024-wyniki-wstepne,21,2.html>
- Główny Urząd Statystyczny (GUS). (n.d.). *Turystyka w 2023*. https://stat.gov.pl/files/gfx/portalinformacyjny/pl/defaultaktualnosci/5494/1/21/1/turystyka_w_2023_r.pdf
- González, E., & Nalewajko, M. (Eds.). (2003). *Hiszpania–Polska. Spotkania*. Neriton.
- Kabatek, J., Henriques Pestana, Y., Blattner, C., & Defrance, C. (2020). *Demolingüística del español en Suiza. Con un anexo sobre el español en Liechtenstein*. Instituto Cervantes, Universidad de Heidelberg y Universidad de Zúrich. https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_europa/espanol_suiza/demolinguistica_espanol_suiza.pdf
- Kieniewicz, J. (2001). *Hiszpania w zwierciadle polskim*. Novus Orbis.
- Komorowska, H. (Ed.). (2007). *Nauczanie języków obcych. Polska a Europa*. Wydawnictwo Szkoły Wyższej Psychologii Społecznej „Academica”.
- Liwiński, J. (2019). The wage premium from foreign language skills. *Empirica*, 46(4), 691–711. <https://doi.org/10.1007/s10663-019-09459-0>
- Loureda Lamas, Ó., Moreno Fernández, F., Álvarez Mella, H., & Scheffler, D. (2020). *Demolingüística del español en Alemania*. Instituto Cervantes, Universidad de Heidelberg y Universidad de Zúrich. https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_europa/espanol_alemania/demolinguistica_espanol_alemania.pdf
- Loureda Lamas, Ó., Pihler Ciglič, B., Kapović, M., Bleortu, C., Veselko, V., Palapanidi, K., Spahić, E., Ustamujić, I., Mihajlovikj-Kostadinovska, S., Jovanović, A., Šifrar Kalan, M., Popovski, I., Kovač Barrett, I., Vučina Simović, I., Kovač, J., Georgijev, I., Kaba, F., & Valero Fernández, P. (2025). *Demolingüística del español en el sureste europeo*. Instituto Cervantes, Universidad de Heidelberg y Universidad de Zúrich. https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_europa/espanol_sureste/demolinguistica_espanol_sureste_europeo.pdf
- Majewska, R., & Tatoj, C. (2009). Sprawozdanie z badań jakościowych prowadzonych na zlecenie CODN w klasach dwujęzycznych z językiem hiszpańskim w polskich gimnazjach i liceach. *Neofilolog*, 33, 227–238. <https://doi.org/10.14746/N.2009.33.21>
- Manzano Barquilla, M. M. (2018). Secciones bilingües de español en el extranjero: Estudio sobre la motivación y actitudes del alumnado en el aprendizaje del español como lengua extranjera. *e-Scripta Romanica*, 6, 1–16. <https://doi.org/10.18778/2392-0718.06.01>
- Matyja, A. (2015). Polski stereotyp Hiszpana. Historia i stan obecny. *Media – Kultura – Komunikacja Społeczna*, 11(4), 91–104. https://bazhum.muzhp.pl/media/texts/media-kultura-komunikacja-spoeczna/2015-tom-11-numer-4/media_kultura_komunikacja_spoeczna-r2015-t11-n4-s91-104.pdf
- Medveczká, M. (2020). Vysokoškolská príprava učiteľov španielčiny od šesťdesiatych rokov 20. storočia po súčasnosť. In E. Palkovičová & M. Sánchez Presa (Eds.), *Minulosť a perspektívy hispanistiky na Slovensku* (pp. 95–118). Univerzita Komenského v Bratislave.
- Medveczká, M., & Štrbáková, R. (2022). La enseñanza del español en Eslovaquia desde una perspectiva demolingüística. *Romanistica Comeniana*, 1, 95–112. <https://ojs.uniba.sk/romanistica-comeniana/article/view/466>

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (n.d.). *Traductores e intérpretes jurados*.

<https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Traductores-Interpretes-Jurados.aspx>

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (n.d.). *Secciones bilingües de español en Europa central, oriental y China. Guía 2024–2025*. Ministerio de Educación y Formación Profesional. https://www.libreria.educacion.gob.es/libro/secciones-bilingues-de-espanol-en-europa-central-oriental-y-china-guia-2024-2025_186330/

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2022). *El mundo estudia español 2022. Edición especial. Décimo aniversario*.

<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/26651/19/0>

Ministerstwo Nauki i Szkolnictwa Wyższego. (2024). *An overview of the Erasmus programme for the 20th anniversary of Poland's EU membership*.

<https://www.gov.pl/web/science/an-overview-of-the-erasmus-programme-for-the-20th-anniversary-of-polands-eu-membership>

Ministerstwo Sprawiedliwości. (n.d.). *Lista tłumaczy przysięgłych*. <https://arch-bip.ms.gov.pl/pl/rejstry-i-ewidencje/tlumacze-przysiegli/lista-tlumaczy-przysieglych/search.html?Language=13>

Murcia Soriano, A., & Aguirre Pla-Giribert, M. (2021). El español en Polonia. In *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2021* (pp. 287–303). Instituto Cervantes y AEBOE. https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_21/

Muszyński, M., Gajewska-Dyszkiewicz, A., Paczuska, K., & Szpotowicz, M. (2016). *Przegląd badań nad szkolnymi i pozaszkolnymi uwarunkowaniami nauczania języków obcych*. *Edukacja*, 4(139), 78–99.

Nalewajko, M. (2012). *Nieznani a bliscy. Historyczne i społeczne uwarunkowania recepcji polskiej imigracji przełomu XX i XXI wieku w Hiszpanii*. Instytut Historii PAN.

Nalewajko, M. (2016). Los españoles residentes en Polonia y su imagen del país de acogida. *Itinerarios: Revista de Estudios Lingüísticos, Literarios, Históricos y Antropológicos*, 24, 281–307. <https://bazhum.muzhp.pl/media/texts/itinerarios-revista-de-estudios-linguisticos-literarios-historicos-y-antropologicos/2016-numer-24/itinerarios-revista-de-estudios-linguisticos-literarios-historicos-y-antropologicos-r2016-t-n24-s281-307.pdf>

Pešková, J. (2023). Španělština ve střední Evropě z pohledu demolingvistiky. *Boletín AUŠ-APE*, 26, 52–62.

Santos Rovira, J. M., & Serrano Lucas, C. M. (2022). *Demolingüística del español en Portugal*. Instituto Cervantes, Universidad de Heidelberg y Universidad de Zürich. https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_europa/espanol_portugal/demolingustica_espanol_portugal.pdf

Sawicki, P. (1995). *Polacy a Hiszpanie. Ludzie, podróże, opinie*. Wydawnictwo Uniwersytetu Wrocławskiego.

Sobieraj, I. (2016). Komunikacyjny i symboliczny wymiar edukacji językowej na Śląsku Opolskim – przypadek języka niemieckiego. *Pogranicze. Studia Społeczne*, 27(2), 247–261. <https://repozytorium.uwb.edu.pl/jspui/handle/11320/4730>

Spychała, M. (2015). Kształcenie nauczycieli języka hiszpańskiego w Polsce i na świecie: Wyzwania i potrzeby edukacyjne. In M. Sowa, M. Mocarz-Kleindienst, & U. Czyżewska (Eds.), *Nauczanie języków obcych na potrzeby rynku pracy* (pp. 367–379). Wydawnictwo KUL.

- Spychała, M. (2016). ¿Por qué los estudiantes polacos hablan bien en español? El perfil del profesor de ELE y las normativas de la enseñanza de ELE en Polonia. In O. Cruz Moya & M. Á. Lamolda González (Eds.), *La formación y competencias del profesorado de ELE: XXVI Congreso Internacional ASELE* (pp. 973–983). https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/26/26_0973.pdf
- Spychała-Wawrzyniak, M., & Sagermann Bustinza, L. (2016). La motivación de los alumnos polacos para el aprendizaje del español como lengua extranjera. *Studia Romanica Posnaniensia*, 43(3), 85–102. <https://pressto.amu.edu.pl/index.php/srp/article/view/6832>
- Spychała-Wawrzyniak, M. (2017). Situación laboral y cualificaciones profesionales de los profesores de español como lengua extranjera (ELE) en las escuelas secundarias de Polonia. *Studia Iberystyczne*, 16, 259–281. <https://doi.org/10.12797/SI.16.2017.16.16>
- Tatoj, C. (2013). La política educativa en Polonia en el ámbito de enseñanza de lenguas extranjeras y su influencia en la situación y perspectivas del español en escuelas polacas. *Studia Iberystyczne*, 12, 187–201. <https://doi.org/10.12797/si.12.2013.12.09>
- Tatoj, C. (2022). Spanish and Polish social language conditions in the eyes of students: linguistic politeness and conversation, *Forum Filologiczne Ateneum*, 1(10) 2022, 39-50. [https://doi.org/10.36575/2353-2912/1\(10\)2022.039](https://doi.org/10.36575/2353-2912/1(10)2022.039)
- Tudela Capdevila, N., González de Lucas, E., & Balches Arenas, R. S. (2017). Enseñar español en Polonia. In M. C. Méndez & M. M. Galindo (Eds.), *Atlas de ELE. Geolingüística de la enseñanza del español en el mundo. Vol. I. Europa oriental* (pp. 341–362). enClave-ELE. <https://todoele.net/atlas/volumen-1/polonia>
- Wetna, A. (2011). Wizerunek stereotypowego Hiszpana w społeczeństwie polskim i hiszpańskim. *Investigationes Linguisticae*, 24, 185–196. <https://doi.org/10.14746/IL.2011.24.12>
- Zieliński, A., Álvarez Mella, H., Berta, T., Medveczká, M., Pešková, J., Štrbáková, R., Tatoj, C., Loureda Lamas, Ó., & Valero Fernández, M. P. (2025). *Demolingüística del español en Europa Central*. Instituto Cervantes, Universidad de Heidelberg y Universidad de Zúrich. https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_europa/espanol_central/demolingüistica_espanol_europa_central.pdf
- Zieliński, A., & Tatoj, C. (2025). El español como lengua extranjera en el sistema educativo polaco. In A. Zieliński (Ed.), *El español como lengua extranjera en Europa Central (2004–2024)* (pp. 117–155). Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego. <https://doi.org/10.18778/8331-831-8.05>